

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GINEBRA VALLE
ESTADO Nro. 019

FECHA: FEBRERO 16 DE 2023

ITEM	RADICACIÓN -	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA REGISTRO
1	763064089001-2022-00492-00	EJECUTIVO	BANCO W.S.A.	JOHAN MARIEL LUGO GARCIA WILDER ALBERTO RODRIGUEZ TABORDA	CORRECCION AUTO	15FEBRERO/2023
2	763064089001-2021-00145-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	JOSE CICERON GONZALEZ TENORIO	SENTENCIA No. 002	15/FEBRERO/2023

De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, que dispone:..." No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..." en consecuencia la parte interesada debe solicitar al correo electrónico j01pmginebra@cendoj.ramajudicial.gov.co.

DIANA PATRICIA VALENCIA HINESTROZA
SECRETARIA